



REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE JUNIO DE 2015.
HORA 13:00
Nº 15/15**

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA:

Sr. Encargado de la Dirección D.I. Daniel Bergara, Por el Orden Docente: Lic. Rita Soria, D.I. Daniell Flain, Ing. Fernando Martínez, Por el Orden Estudiantil: Bachiller: Joaquín Díaz.
Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, y Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa en Dirección y Comisión Directiva.

Iniciación hora 13:20.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución Nº 1. - Aprobar lo actuado por el Sr. Encargado de la Dirección D.I. Daniel Bergara, que concedió licencia a los D.I.: Gastón Rodríguez y Mariana Dosil, a los Bachilleres: Anahí Giménez, Constanza Valli, Eliana Korovsky y Valentina Pérez, integrantes de la Comisión Directiva, por la Sesión de la fecha.

(5 en 5)

II - ASUNTOS ENTRADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN-

Resolución Nº 2. - Visto: la nota elevada por la D.I. Cecilia Silva_Equipo de Dirección de la EUCD proponiendo se considere a partir de ahora que aquellos estudiantes de ambos Planes, que se inscriban y no se presenten al examen, no se les registre como examen perdido, fundamentado en que no es posible contemplar el plazo de borrado por los pocos días que hay entre inscripciones a exámenes, fin de semestre y período de exámenes.

Resuelve:

Pase a la **Comisión de Enseñanza de la EUCD** y a la **Comisión de Asuntos Administrativos de la EUCD**, a los efectos de dar solución a la problemática planteada: que no es posible contemplar el

plazo de borrado de aquellos estudiantes de ambos Planes que se inscriban a exámenes y no se presenten, por los pocos días que hay entre inscripciones a exámenes, fin de semestre y período de exámenes y la propuesta al respecto elevada por la Colaboradora Académica D.I. Cecilia Silva de que se considere a partir de ahora que aquellos estudiantes de ambos Planes, que se inscriban y no se presenten al examen, no se les registre como examen perdido.

(5 en 5)

Resolución N° 3. - Visto: La solicitud del estudiante **Bruno Fernando Demuro Segundo** de revalidar estudios cursados en la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Montevideo, y en la carrera de Ingeniería Industrial Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la UdelaR, por las asignaturas correspondientes de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD;

Considerando: El informe de la Comisión de Reválida de Estudios de la EUCD;

Resuelve:

1° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura apruebe la reválida de las asignaturas Geometría y Álgebra lineal I cursada en la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Montevideo, Geometría y Álgebra lineal II cursada en la carrera de Ingeniería Industrial Mecánica de la facultad de Ingeniería de la UdelaR, por la asignatura **Matemáticas** de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, al estudiante **Bruno Fernando Demuro Segundo**, previo informe de la Dirección Gral. Jurídica de la UdelaR.

2° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura apruebe la reválida de las asignaturas Física General cursada en la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Montevideo y Mecánica I cursada en la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Montevideo, por la asignatura **Física** de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, al estudiante **Bruno Fernando Demuro Segundo**, previo informe de la Dirección Gral. Jurídica de la UdelaR.

3° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura apruebe la reválida de la asignatura Taller cursada en la carrera de Ingeniería Industrial Mecánica de la facultad de Ingeniería de la UdelaR, por las asignaturas **Laboratorio de Metales I y II** de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, al estudiante **Bruno Fernando Demuro Segundo**, previo informe de la Dirección Gral. Jurídica de la UdelaR.

4° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura apruebe la reválida de la asignatura Ciencia e Ingeniería de los Materiales cursada en la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Montevideo, por la asignatura **Tecnología I (Producto)** de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, al estudiante **Bruno Fernando Demuro Segundo**, previo informe de la Dirección Gral.

Jurídica de la UdelaR.

5° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura apruebe la reválida de la asignatura Laboratorio CAD cursada en la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Montevideo, por la asignatura **Laboratorio de Fabricación Digital** de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, al estudiante **Bruno Fernando Demuro Segundo**, previo informe de la Dirección Gral. Jurídica de la UdelaR.

(5 en 5)

Resolución N° 4. - Tomar conocimiento de invitación a la inauguración de Materiateca Viva, que se llevará a cabo el 5 de junio a las 19:00 hs en el Museo Figari y el evento se extenderá hasta el día 18 de julio.

(5 en 5)

Resolución N° 5. - Visto: la propuesta elevada por el Sr. Encargado de la Dirección D.I. Daniel Bergara;

Resuelve:

Aprobar las siguientes disposiciones a ser anexadas al Reglamento General de Estudios 2008 redacción 2010:

- Las Actas MEC serán refrendadas por el profesor encargado del Curso y otro docente del mismo, como mínimo.
- Las Actas MEC con fallos finales y sin firmas (donde la Cátedra no existe) las deben firmar un docente por la Comisión Directiva y el Director de la EUCD.

(3 en 5)

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución N° 6. - 1° Aprobar el apoyo económico de \$ 5.000 solicitado por el equipo docente a través de la Prof. Fabiana Ardao, destinado a estudiantes de la generación 2015, quienes entregarán

el último ejercicio del primer semestre en un evento-desfile a realizarse el día martes 07-07-2015.

2° Solicitar al equipo docente a través de la Prof. Fabiana Ardao, que dicha actividad sea enmarcada en los festejos de los 100 años de la Facultad de Arquitectura.

(5 en 5)

- Siendo la hora 14:40, se levanta la Sesión -

D.I. Daniel Bergara
Encargado de Dirección
Escuela Universitaria
Centro de Diseño